

ANUARIO DE ESTUDIOS MEDIEVALES
45/2, julio-diciembre de 2015, pp. 985-996
ISSN 0066-5061

RESEÑAS

Luca DEMONTIS, *Alfonso X e l'Italia. Rapporti politici e linguaggi del potere*, Alessandria, Edizioni dell'Orso, 2012, 502 pp. (Studi e ricerche; 111). ISBN 978-88-6274-393-8.

Le 18 mars 1256, Bandino Lancia, ambassadeur de Pise, propose au roi de Castille Alphonse X de devenir roi des Romains et empereur. Celui-ci accepte solennellement "l'offre singulière" (p. 37) avancée par la commune, et s'engage en retour à lui octroyer des privilèges commerciaux, à apporter protection et soutien militaire, à venir à Rome pour y être couronné. Commence alors une période que l'historiographie a pris l'habitude de nommer le *fecho del Imperio*, dix-neuf années durant lesquelles Alphonse X s'efforce de faire valoir ses prétentions impériales. D'abord élu à Francfort en 1257 par un collège d'électeurs restreint, le roi se heurte ensuite à plusieurs concurrents, Richard de Cornouailles, puis, à partir de 1273, Rodolphe de Habsbourg, et il doit finalement renoncer en 1275 devant l'opposition déterminée du pape Grégoire X. De cette affaire au retentissement considérable dans tout l'Occident, L. Demontis propose une relecture au prisme italien, en envisageant les rapports du *rey Sabio* avec les entités politiques concernées de la péninsule. L'auteur se fonde sur des sources riches et variées –actes notariés, documents de chancellerie, textes littéraires, œuvres artistiques...–, parmi lesquelles on relèvera tout particulièrement des pièces exhumées dans des fonds italiens et espagnols. Un très utile recueil de 57 documents apporte 16 inédits, pour moitié issus des archives de la cathédrale de Tolède. On ajoutera simplement, pour compléter l'information des lecteurs, quelques éditions omises (les documents 3 et 4 ont ainsi été publiés dans les *Monumenta Germaniae Historica, Constitutiones*, II, doc. 393-394, p. 492 sq.).

Après une brève introduction, L.D. met dans une première partie ("Les Italiens entre Italie et Castille") le *fecho del Imperio* en perspective, avec une thèse: en acceptant la proposition pisane, le roi aurait moins cherché à apaiser des troubles internes ou à renforcer son hégémonie en Péninsule Ibérique qu'à accroître son pouvoir et son autorité en Europe et en Méditerranée. Alphonse X ne se livre pas en 1256 à des inconnus, puisque de nombreux Italiens, Génois, mais aussi Pisans, commercent ou vivent déjà depuis longtemps en Castille. Certains, tel l'amiral Ugo Vento, le servent même dans sa flotte. De manière générale, ils ont tiré profit des redistributions consécutives aux conquêtes en Andalousie. Une fois la cérémonie de 1256 accomplie, une longue série de tractations s'engage alors avec des puissances italiennes et européennes. Attentif au modèle fédéricien, soucieux de faire valoir son héritage souabe –il revendique le duché éponyme avant même l'offre pisane–, désireux, comme beaucoup, de mener une croisade (le *fecho de Allende* au Maroc, ou un *passagium*), le roi de Castille vise moins un Empire en Espagne qu'un "Empire plus universel".

Une deuxième partie ("Les Castellans en Italie") retrace l'histoire des revendications alphonsines dans la péninsule et les échos qu'elles y rencontrent auprès de différentes puissances. Grâce à de multiples ambassades, en mobilisant l'idéologie

impériale avec pour horizon la venue du roi en Lombardie et son couronnement, en usant également de l'arme matrimoniale et des bons offices d'un vicaire impérial, Ezzelino da Romano, puis, surtout, le marquis Guillaume VII de Montferrat, de nombreuses alliances sont établies à plusieurs niveaux, entre factions, entre cités, avec des nobles. Ainsi se forme une vaste ligue gibeline –Pise, Pistoia, Asti, Vérone, Gênes, les exilés de Piacenza, Parme, Crémone, Milan ou Vercelli...– soudée par l'hostilité aux Angevins. L.D. examine en détail l'histoire politique de chacun de ces protagonistes, restitue les cheminements et les intérêts divers qui les ont conduits à faire du roi de Castille leur champion, l'aide militaire effective que celui-ci leur a apportée. Après la mort de Richard de Cornouailles, le regroupement de la *pars Imperii* se cristallise et fait vaciller la domination angevine en Italie du Nord, mais, retenu en son royaume par des oppositions internes et par la menace d'une invasion musulmane, Alphonse X ne parviendra pas à retirer tous les bénéfices attendus de son investissement dans le *fecho del Imperio*.

Au cours de cette période, le roi et ses thuriféraires défendent les aspirations impériales avec divers instruments de communication politique (troisième partie: "Langage et pouvoir"). L.D. revient dans cette perspective sur le long dialogue entre Alphonse X et la papauté, qui se soldera par un voyage et une rencontre décevante à Beaucaire, en 1275. D'autres voies sont empruntées pour faire valoir les droits du Castillan, et les Italiens y ont une grande part. Tandis que des poètes gibelins, tels Raimon de Tors ou Guteto de Nuxigia, ridiculisent les projets de Richard de Cornouailles, des sirventès font en Lombardie l'éloge d'Alphonse X et de sa cour. Des notaires italiens, Giacomo da Pisa par exemple, jouent un rôle essentiel dans le façonnement de lettres en latin qui, munies du sceau impérial, rendent visible au-delà des frontières l'autorité du *Rex romanorum semper augustus*. Des troubadours (Foulque de Lunel, Dalfinet, Cerverí de Girona) membres de l'entourage de Pierre III d'Aragon participent également à la circulation et à l'amplification du projet alphonsin. Pour imposer ses vues, le roi recourt enfin à la musique et au chant, avec les *Cantigas de Santa María* qui font du culte marial une matière éminemment politique, mais aussi aux vitraux, notamment dans le chœur nord de la cathédrale de León où il est représenté avec des attributs impériaux.

Il s'agit donc d'une étude solide et bien documentée qui, malgré quelques répétitions dues à un plan en forme de montage parallèle (partie II) et des développements un peu convenus sur la cour plurielle d'Alphonse X, apporte de nombreux éléments utiles à la compréhension du *fecho del imperio*. L'ouvrage montre de manière convaincante aussi bien le rôle et l'engagement individuels de nombreux Italiens que la complexité et la fluidité des positionnements des diverses puissances italiennes face aux revendications du Castillan. On regrettera simplement que l'auteur n'ait pas tenu compte de la bibliographie récente en langue allemande sur l'*Interregnum*, notamment des thèses de Michael Richard Brabänder (*Die Einflußnahme auswärtiger Mächte auf die deutsche Königswahlpolitik vom Interregnum bis zur Erhebung Karls IV*, 1994), Martin Kaufhold (*Deutsches Interregnum und europäische Politik: Konfliktlösungen und Entscheidungsstrukturen 1230-1280*, 2000) et Barbara Schlieben (*Verspielte Macht. Politik und Wissen am Hof Alfons X. [1252-1284]*, 2009). La prise en considération de ces travaux qui ont profondément renouvelé le sujet aurait permis de mieux situer historiographiquement le propos et d'affiner certains argu-

ments. Néanmoins, L.D. rejoint par d'autres voies certains résultats obtenus par ces auteurs, et il contribue de façon importante à la réévaluation en cours de l'action politique d'Alphonse X, objet traditionnel de critiques sans doute excessives. Qu'elle ait été menée pour conquérir des positions en Italie ou pour reprendre réellement le trône vacant, l'entreprise impériale n'était en tout cas certainement pas une simple chimère alphonsine.

STÉPHANE PÉQUIGNOT
École Pratique des Hautes Études. Paris

Raúl ESTANGÜI GÓMEZ, *Byzance face aux Ottomans. Exercice du pouvoir et contrôle du territoire sous les derniers Paléologues (milieu XIVe-milieu XVe siècle)*, París, Publications de la Sorbonne, 2014, X+665 pp. ISBN 978-2-85944-773-1.

Esta monografía excelente del bizantinista español Raúl Estangüi Gómez sobre “ejercicio del poder y control del territorio”, cuyo origen es su tesis de doctorado presentada bajo la dirección de Michel Kaplan en la Universidad de la Sorbona, nos ofrece una interpretación rigurosa e innovadora del último siglo y medio de historia del Imperio bizantino, especialmente del segundo periodo de gobierno como soberano principal del emperador Juan V Paleólogo (1354-1391), lastrado por los conflictos con su hijo Andrónico IV (1376-1385) y su nieto Juan VII (1390), y de los reinados de los últimos monarcas de la dinastía Paleóloga: Manuel II (1391-1425), Juan VIII (1425-1448) y Constantino XI (1448-1453). Ante la escasez de obras historiográficas contemporáneas de los hechos descritos, en particular sobre las últimas décadas del siglo XIV, el autor utiliza como fuentes textos que hasta ahora no habían recibido suficiente atención, como la ingente correspondencia y los discursos políticos del estadista y erudito griego Demetrio Kidones (1324-1398), consejero de Juan V y Manuel II, y especialmente la riquísima documentación que aportan, de un lado, sobre las grandes propiedades rurales y la vida en las provincias alejadas de la capital, las colecciones de las actas de los monasterios del Monte Athos y de otros centros religiosos del Imperio, tanto en el territorio actual de Grecia como en Asia Menor, y, del otro, acerca de la administración eclesiástica y civil en general, el registro oficial del Patriarcado de Constantinopla. Sobre la base de este material, como decía, casi desconocido hasta la fecha o interpretado de forma incorrecta, Estangüi, gracias a su conocimiento preciso de historiadores de periodos anteriores como el emperador Juan Cantacuceno y el monje Nicéforo Gregorás y también a su capacidad para captar todos los matices significativos de una noticia e interpretarlos en el contexto general histórico, consigue proponer una visión plenamente convincente de dicho periodo, que desmiente los tópicos decadentistas simplificadores con los que se le había calificado tradicionalmente.

El libro está dividido en tres partes y doce capítulos, que presentan un perfecto equilibrio entre el relato cronológico sucesivo de los acontecimientos y el análisis y la reflexión sobre las causas que los producen y las consecuencias que acarrearán. La primera parte está dedicada a las dos grandes crisis de la primera mitad del siglo XIV, los conflictos dinásticos, en primer lugar, entre Andrónico II Paleólogo y su

nieto Andrónico III (1320-1328), y, posteriormente, entre el sucesor del joven Andrónico, Juan V Paleólogo, y su regente y rival Juan VI Cantacuceno (1341-1347). Con abundancia de ejemplos documentales, el autor pone en relación las “desgracias” de la época –las guerras civiles, el avance de los turcos en Asia Menor, el flagelo de la peste– con la crisis económica y demográfica que afecta por un igual tanto a los grandes propietarios rurales de la aristocracia y la iglesia como a los beneficiarios del sistema de pronioia militar, y se detiene, además, en cuestiones controvertidas como las revueltas urbanas en Tesalónica y otras ciudades del Imperio durante el conflicto entre ambos Juanes. De este modo constata, contra la opinión de otros historiadores, la persistencia de la acción de gobierno imperial en un tiempo difícil y la interacción entre los intereses de los emperadores rivales y sus aliados nobles y burgueses. En la segunda parte, que trata de la reacción a los avances de la conquista otomana en territorio balcánico desde la toma de Galípoli en 1354 hasta la caída de Andrónico IV, Estangüi pone en evidencia los esfuerzos de Juan V, tras su victoria definitiva sobre Cantacuceno, por reforzar su autoridad y asegurar el buen funcionamiento del gobierno de su menguante imperio mediante acciones tan eficaces como la fortificación de las fronteras y del territorio imperial, la repoblación de zonas deshabitadas a causa de la guerra o de las epidemias y la restauración de las propiedades rurales en Macedonia con medidas como la conversión en pronioia de la mitad de los bienes eclesiásticos de la zona. También dedica atención, de una parte, a la confluencia de intereses entre el rebelde coemperador Andrónico IV y los propietarios aristócratas desposeídos por los otomanos, y, de otra, a las graves consecuencias económicas y demográficas de la estrategia de estrangulamiento del Imperio impuesta por el sultán Bayaceto I en la última década del siglo XIV y los primeros años del siglo XV, que llevo a Bizancio al borde del abismo. En la tercera parte, a continuación, prosigue la narración de los acontecimientos acaecidos tras la derrota y muerte de Bayaceto en la batalla de Ankara en 1402 contra Tamerlán, que permitió a Manuel II retomar los intentos de reconstrucción de su padre y antecesor Juan V. En estos capítulos, el autor se aplica también en analizar aspectos de la política de los últimos soberanos bizantinos que suponen una auténtica innovación histórica, como sus viajes constantes por todo el territorio imperial y sus intervenciones personales y directas en el gobierno de sus súbditos mediante reformas del régimen de propiedad y el nombramiento de gobernadores, agentes del fisco y los llamados jueces generales de los romanos. Así queda probada, al menos, su voluntad de intervenir hasta el último momento a favor de la supervivencia de su estado milenario en un contexto ciertamente adverso. Por otro lado, en esta parte del libro, el autor retrocede también en el tiempo para describir de modo diacrónico la política fiscal en las provincias de los soberanos de la dinastía paleóloga, desde su fundador Miguel VIII (1258-1282) hasta Juan VIII, así como también la comercialización de los productos agrícolas, con especial atención a los cereales y al vino, desde la “época dorada” del siglo XIII y primera mitad del XIV hasta la crisis de los últimos decenios de Bizancio. Completan el libro unas conclusiones que resumen con claridad las aportaciones de la investigación, unos anexos cronológicos y documentales muy útiles, con información prosopográfica sobre los soberanos bizantinos y serbios, los gobernadores provinciales y los jueces generales de los romanos y unas tablas y mapas excelentes. De ahora en adelante, gracias a este trabajo de Raúl Estangüi, el último periodo de la historia de Bizancio ya no podrá despacharse con la mera enunciación de

tópicos consabidos, sino que deberán valorarse en toda su dimensión los esfuerzos de los últimos Paleólogos por salvar y consolidar sus posiciones gobernando, como dice el autor, en medio de la tormenta.

ERNEST MARCOS HIERRO
Universitat de Barcelona-IRCVM

Roberto J. GONZÁLEZ ZALACAIN, *La familia en Castilla en la Baja Edad Media: violencia y conflicto*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2013, 364 pp. (Monografías; 97). ISBN 978-84-7943-457-1.

El libro se encuadra dentro de la más esmerada línea de publicación reservada para las obras académicas salidas de entre las mejores tesis doctorales nacionales, como ya lo viene manteniendo desde hace años la serie “*Monografías*” del Congreso de los Diputados. La obra original ha sido merecedora de un doble galardón, pues primero fue premio extraordinario en la especialidad de Historia por su propia Universidad (La Laguna, 2010), para luego ser premiada también por el Congreso de Diputados (Madrid, 2013). Al tener este libro en las manos, ya a primera vista, llama la atención su muy cuidada presentación, que lejos de toda parafernalia estilística y gráfica, propia de cierta flora de prematuro marchitar, se ajusta a una severa presentación y a un uso correcto de la tipografía, cumpliendo así con la vieja máxima de “lo que bien está, bien ha de parecer”.

Dejemos lo formal y pasemos al contenido. Su índice nos ofrece un primer panorama de su arquitectura interior. Un ajustado y enjundioso “Prólogo” (pp. 9-12) del director de la tesis, el profesor Aznar Vallejo, sienta las bases de la empresa acometida y ultimada por su discípulo Roberto J. González Zalacain, quien suscribe un necesario “Prefacio” (pp. 13-20) para dar con las claves de la evolución de su labor investigadora, en donde la tesis doctoral original ha terminado por adaptarse al formato definitivo de una monografía, lo que hace más accesible su lectura sin menoscabo del rigor propio de la investigación histórica sobre la que se sustenta. La estructura de la publicación así resultante cuenta con cinco apartados, a los que se suman la Introducción y las Conclusiones. Las abreviaturas utilizadas y la bibliografía sirven de colofón a la obra. Los contenidos textuales son los que siguen.

La “Introducción” (pp. 21-26) nos sirve para saber con claridad los objetivos y alcance de la investigación que se hace sobre la *familia*, desde la perspectiva de la *violencia* y el *conflicto*, dentro de un marco territorial como es la *Corona de Castilla* y en unas coordenadas temporales que aluden a la *Baja Edad Media* pero que, en la práctica, responden con más intensidad al siglo XV y, dentro de éste, al reinado de los Reyes Católicos. En buena parte, el autor en este punto se ha visto condicionado por las fuentes documentales más utilizadas, como son los fondos del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid y el Archivo General de Simancas, en donde el Registro General del Sello al que recurre en repetidas ocasiones inicia la serie documental en 1454, pero que sólo nos ofrece información continuada a partir de 1474.

Llegados a este punto, el cuerpo del trabajo se compone de cinco apartados, a través de los cuales el autor *reúne, de manera dialéctica, dos temas clave de la*

historiografía actual: la historia de la familia y el estudio de la conflictividad social (Eduardo Aznar, p. 9). Señalaremos seguidamente, de forma sustancial, lo esencial de cada uno de estos apartados.

“La familia y el conflicto en la historiografía” (pp. 27-52). Se aborda el estado de la cuestión a partir de dos temas que, ya por separado, tienen su propio arraigo y evolución, como lo son: *la familia* y *la criminalidad*. El autor sigue con detalle y atención la producción bibliográfica general e hispana desde el siglo XIX a nuestros días.

“La violencia y el conflicto en la sociedad medieval” (pp. 53-98). Para adentrarnos ya en la materia específica del libro, el autor elige explorar la senda del análisis cuantitativo de la criminalidad, todo un amplio catálogo de conflictos punibles, detectados en la Castilla bajomedieval a partir primero de un concreto fondo del Archivo General de Simancas, el Registro General del Sello, seleccionando 13.000 registros de entre los años 1474 y 1499.

“El conflicto familiar en el derecho castellano bajomedieval” (pp. 99-192). El segundo apartado temático persigue el análisis del entramado legislativo castellano generado en torno a la familia y sus conflictos a partir del siglo XIII. Esta labor aparece en el libro salpicada de abundantes y selectas citas a pasajes normativos. De este modo, a través primero de las grandes compilaciones forales del Reino de amplio alcance territorial (*Fuero Juzgo, Las Partidas, el Ordenamiento de Alcalá*, etc.), así como a partir también de algunos de los aforamientos locales más significados (Zamora, Béjar, Plasencia, etc.), se analiza de manera prolija los caracteres legales de la familia, ya sea en sí misma y su composición, ya sea asociada a una tripartita conflictividad de base económica, violenta y moral.

“Los conflictos familiares en la documentación castellana bajomedieval” (pp. 193-314). El tercero de los apartados, bien podemos afirmar por su amplitud, que es el capítulo sobre el que gravita el cuerpo central del trabajo: un concienzudo análisis de los testimonios documentales (reveladores del “ser de las cosas”), tras haber repasado antes el entramado legislativo del entorno jurídico de la familia (garante del “deber ser de las cosas”). Entramos así, a través de la práctica procesal, en la vertiente más cotidiana que rodeaba los conflictos de familia. El autor plantea aquí el tema, apoyado en una amplia documentación que le permite en cada caso trazar su propia proyección geográfica, exponiendo asimismo las líneas maestras y características de los nueve conflictos más representados, si bien ya se nos advierte que el mayor número no implica necesariamente una mayor relevancia. Para simplificar estas nueve categorías –las propuestas por el autor– bien pueden resumirse en tan sólo dos, distinguiendo los conflictos económicos de aquellos otros de raíz sociocultural.

“La socialización del conflicto” (pp. 315-333). El último de los temas abordados en la obra se refiere bajo esta expresión al análisis de las estrategias desplegadas por la sociedad para resolver los problemas generados en su seno. A los ya conocidos procedimientos de las sentencias judiciales y los perdones regios, ampliamente documentados, la sociedad echaba mano de dos mecanismos alternativos para dar término a las desavenencias entre particulares: la concordia arbitral y el perdón del contrario, recursos que forman parte de lo que se ha dado en llamar la “infrajusticia” (Andrea Zorzi, 1996). En este capítulo de la tesis, el análisis de nuestro autor discurre en la misma línea ya abordada por Tomás Mantecón en su artículo *La ley de la calle y la justicia en la Castilla moderna* (2008). En el primer caso, el de la concordia, se

trata de una actuación arbitral que, abierto o no juicio ordinario, pone fin al conflicto entre las partes por mediación de sus propios jueces, nombrados por los litigantes tras fijar de antemano las condiciones. Por otra parte, en el caso del perdón, cuando un acto resulta dañino –ya sea por adulterio, injurias, deudas pendientes, robos, abusos, etc.– y traspasa todas los márgenes tolerables, fuera de lo ya expuesto no cabe hablar de otra solución que la vía de la concesión del perdón por la parte perjudicada, que no suele tener otro objeto –más aún en el ámbito familiar– que poner fin a cualquier enfrentamiento, salvaguardar en lo posible el honor y la reputación de la familia, para conseguir así la restitución parcial de la imagen pública. En definitiva, olvidar y perdonar –no pocas veces invocando los deberes cristianos– para que “las aguas vuelvan a su cauce”.

Las “Conclusiones” (pp. 334-340) sirven para cerrar el cuerpo de la obra, en donde se ordenan, compendian e interrelacionan las aportaciones e ideas que han ido surgiendo en las páginas precedentes en relación con los objetivos de la investigación. De este modo, creo que han quedado demostrados, al menos para la Castilla de finales de la Edad Media, asuntos tales como: la centralidad de la familia en las relaciones sociales de la época, su acusada presencia en las fuentes legislativas y documentales del período, la resolución de los conflictos por cauces judiciales y no por los violentos, la representación mayoritaria de los pleitos de tipo material o económico sobre los de honra y honor, aunque por razones culturales estos últimos seguirían teniendo una importancia cualitativa muy grande. Por otra parte, la socialización del conflicto, como ya ha quedado claro a través de diversas actuaciones de la “infrajusticia”, llega a ser una parte más de los modelos establecidos por la sociedad castellana bajomedieval para solucionar las desavenencias –ya sean familiares o no–, definida por sus propios criterios, límites y reglas. Con ellas se abren nuevas vías interpretativas al estudio de los conflictos en general.

En definitiva, un trabajo riguroso y sólidamente construido. Mi enhorabuena tanto al autor como al director de esta tesis doctoral por la obra así publicada, que sin más elogios a los ya reconocidos añadiré, por aquello de que “obras son amores y no buenas razones”, que en adelante y a título personal, en mis clases de metodología dirigidas a los doctorandos de Historia Medieval, no dudaré en referirme a esta monografía como un ejemplo digno de ser imitado, o lo que es lo mismo, uno de nuestros referentes clásicos de última generación.

JOSÉ ANTONIO MUNITA LOINAZ
Universidad del País Vasco

Élisabeth MALAMUT, Mohamed OUERFELLI (dirs.), *Les échanges en Méditerranée médiévale. Marqueurs, réseaux, circulations, contacts*, Aix-en-Provence, Presses Universitaires de Provence, 2012, 338 pp. (Le temps de l’Histoire). ISBN 978-2-85399-829-1.

Élisabeth Malamuth y Mohamed Ouerfelli nos presentan este libro colectivo que recoge los resultados del seminario de investigación *Économie et Société* (años académicos 2008-2009 y 2009-2010) organizado por el laboratorio de Arqueología

Medieval y Moderna Mediterránea (LA3M-UMR 7298, Maison Méditerranée des Sciences de l'Homme, Aix-Marseille Université-CNRS).

La obra se estructura en cuatro grandes apartados temáticos que dan cabida a un total de trece capítulos.

El primer bloque está consagrado a los indicios de los intercambios desde un punto de vista material (estudio de la circulación cerámica y monetaria) y político (análisis de las relaciones diplomáticas). En base a un discurso construido esencialmente a partir de colecciones cerámicas procedentes del sur de Francia, en *La céramique, objet fragile, source solide*, Nolwenn Lécouyer destaca la importancia de este tipo de registro arqueológico para la construcción de una historia de los intercambios comerciales, técnicos, sociales y culturales en el Mediterráneo. De un modo parecido, Véronique François (*Représenter le commerce de la poterie à Byzance*) explora, desde una perspectiva amplia en la que combina los datos netamente arqueológicos con los geográficos, los geopolíticos y los económicos, los distintos modelos de difusión y de consumo de la producción cerámica bizantina, tanto a escala regional como macro-regional. Por su parte, la perspectiva abordada por Jean-Marie Martin en *Les échanges monétaires entre l'Italie méridionale et ses voisins (Xe-XIIIe siècle)*, se centra en el estudio de la circulación de la moneda en la Italia meridional durante un período en el que convergieron tres modelos monetarios distintos (bizantino, islámico y occidental) cuya estabilidad estuvo estrechamente ligada a los cambios en las relaciones de poder que se produjeron en la región. Finalmente, el capítulo firmado por Mohamed Ouerfelli (*Le document diplomatique comme marqueur des relations entre Pise et les États du Maghreb, XIIIe-XVe siècle*), cierra esta primera sección. En él, el autor explora, desde una perspectiva sin duda atractiva, el ritmo y la intensidad de las relaciones políticas, mercantiles y económicas entre Pisa y los estados magrebíes a partir del estudio de la documentación diplomática conservada en los archivos pisanos.

El trabajo de Dominique Valérian inicia el segundo bloque del libro, dedicado a los espacios y a las redes del intercambio. En *Réseaux d'échanges et littoralisation de l'espace au Maghreb (VIIIe-XIe siècle)*, el autor entra plenamente en el debate abierto por Henri Pirenne en torno a la clausura del Mediterráneo tras la expansión musulmana. La tesis defendida por D. Valérian subraya la consolidación de los poderes musulmanes en el Magreb y el control efectivo del litoral como los factores primordiales que dinamizaron los intercambios comerciales marítimos en el Mediterráneo meridional, un proceso en el que los marinos andalusíes, y, en menor medida, también los judíos norteafricanos, tuvieron un papel crucial en la construcción de una basta red comercial, coherente y jerarquizada, que abrió, de manera articulada, el Magreb al Mediterráneo. Michel Balard (*Colonisation et mouvements de population en Méditerranée au Moyen Âge*) retoma la temática de la colonización italiana en el Mediterráneo oriental y el mar Negro, un término cuya utilización en el período bajomedieval suscita dudas razonables, especialmente para el caso de los asentamientos latinos en Crimea y el mar de Azov, pero que Balard justifica en las primeras páginas de su trabajo. Tomando como base de análisis los ejemplos de Génova y Venecia, el autor propone una valoración cuantitativa del número de occidentales que pudieron haber habitado en los asentamientos orientales para, después, analizar las modalidades de la emigración y sus condicionantes. Por último, Elisabeth Malamut (*Byzance colonisée, politique et commerce sous le règne d'Andronic II, 1282-1328*) cierra este

segundo bloque con un análisis pormenorizado y preciso del cambio en el equilibrio de poderes que se dio en el imperio bizantino tras la penetración y la consolidación de genoveses y venecianos. Para ello, se centra en el análisis de los tratados que estuvieron en la base de la creación de las principales redes comerciales bizantinas, los mecanismos para garantizar el aprovisionamiento de grano de la capital, el control del imperio por parte de Génova y Venecia y la cuestión de la ciudadanía, la naturalización y las exenciones de impuestos y los derechos económicos a ellas asociados.

La tercera sección del libro, dedicada a la circulación y a los actores, reúne tres aportaciones sin duda interesantes. El trabajo de Jérôme Hayez (*Les Datini et le fonctionnement des réseaux marchands toscans vers 1400*) propone un análisis de la compañía comercial (constitución, durabilidad, objetivos, formas de actuación, representación en el exterior, elección de agentes, etc.) sirviéndose del ejemplo paradigmático de la compañía Datini y de las actividades que desplegó. El autor construye su discurso en base a la importancia estratégica de los recursos humanos para la viabilidad de la compañía, y al equilibrio que existía entre la importancia atribuida a los puestos específicos, los perfiles profesionales y las competencias de los candidatos, por un lado, y a las cualidades morales de los agentes, por el otro. Por su parte, François Bérenger (*Les Battosi, banquiers et fidèles soutiens de Charles II d'Anjou*) analiza el papel financiero desarrollado por los luqueses Battosi en la corte de Carlos II de Anjou durante un período condicionado por la revuelta de las Vísperas Sicilianas y la intervención de Pedro III de Aragón, un apoyo que les sería recompensado mediante la obtención de un lugar privilegiado entre los principales banqueros al servicio de la corona. Damien Coulon concluye este tercer apartado con un trabajo centrado en la figura del barcelonés Lluís Sirvent: *Lluís Sirvent, homme d'affaires et ambassadeur barcelonais (vers 1385-1444)*. El autor nos presenta a un personaje dinámico y emprendedor, involucrado desde joven en el comercio marítimo de media y larga distancia y relacionado, también, con las misiones diplomáticas y los oficios públicos, que llegó a presentar un proyecto comercial a las autoridades catalanas para la participación pública en la organización de viajes comerciales de ida y vuelta conectando las rutas de Alejandría y Flandes.

El cuarto y último bloque de la obra está dedicado a los intercambios culturales. Nicolas Drocourt (*Les contacts diplomatiques entre Byzance et ses voisins (VIIe-XIIe siècle) : barrière ou pont culturel?*) se centra en las transferencias culturales que se dieron en el ámbito bizantino gracias a los contactos diplomáticos entre cortes. A través del trabajo de embajadores y emisarios diplomáticos, este tipo de actividad contribuyó ampliamente a los intercambios intangibles, ya estuvieran acotados al estricto ámbito de la intelectualidad, al de la expresión artística o a campos más útiles para la praxis del poder, como el acceso a información de carácter político. Por su parte, tomando como ejemplo el caso del texto de Marco Polo, Christine Gadrat-Ouerfelli (*La diffusion et la circulation manuscrite d'un texte médiéval, l'exemple du Dévisement du monde de Marco Polo*) propone una interesante y original aproximación a la cultura literaria medieval en la que reflexiona en torno a la popularidad y el éxito de una obra literaria en base a su traducción, circulación y reproducción. Finalmente, Martin Vasselin concluye este último apartado con un trabajo (*La peinture flamande du XVe siècle, une marchandise de luxe vers l'Espagne*) dedicado a la circulación ibérica de pinturas de factura flamenca y su influencia en los artistas hispánicos, así como

a los elementos que propiciaron tanto la circulación de estas obras como la instalación de algunos de los artistas que las produjeron en las cortes ibéricas del Cuatrocientos.

En las páginas finales del libro el lector encontrará los resúmenes tanto en francés como en inglés de cada uno de los capítulos, sin duda una buena herramienta que facilitará la aproximación a las distintas temáticas tratadas.

En definitiva, nos encontramos ante una obra que capta perfectamente el espíritu heterogéneo y transversal que caracteriza las líneas de investigación del laboratorio de Arqueología Medieval y Moderna Mediterránea (LA3M) de la MMSH–Aix-Marseille Université, una transversalidad perfectamente reflejada, también, en los seminarios que organiza anualmente y que, en esta ocasión, han dado pie a la materialización de este libro.

IVAN ARMENTEROS MARTÍNEZ
Aix-Marseille Université

Nancy MARINO, *Jorge Manrique's, Coplas por la muerte de su padre, a history of the poem and its reception*, Suffolk, Boydell and Brewer, 2011, 214 pp. (Colección Támesis. Serie A. Monografías; 298). ISBN 978-1-85566-231-5.

Hace ya bastantes años, me comentaba el desaparecido editor francés Jean-Jacques Pauvert, famoso por sus ediciones de Sade, que la crítica debería orientarse ahora no ya hacia la historia de la literatura en sí, sino hacia la historia de las lecturas de la literatura, y así fue como escribió una magna *Anthologie historique des lectures érotiques*, en cinco volúmenes, que concluyó en 2001. La distinguida profesora de la Michigan State University, Nancy Marino, parece haber seguido los pasos del editor francés con su estudio de las famosas *Coplas* de Manrique. La ingente bibliografía sobre este poema podría llevarnos por de pronto a cuestionar, al descubrir el elegante tomo verde de tapas duras publicado por Támesis, la oportunidad de un enésimo estudio sobre el *poema más reconocible de la lengua española*, según afirma la profesora Marino. Pero tal impresión se desvanece rápidamente al constatar que el mencionado libro cobra su especificidad merced a su original planteamiento. Se trata de considerar las *Coplas* no ya tan solo como un texto literario sino como un verdadero *dossier* en el sentido de los historiadores de la escuela de la École des Annales. Quiere ello decir que el estudio de la profesora Marino va mucho más allá del mero rastreo de la recepción y fortuna de la elegía de Manrique. Se trata de reunir en un volumen toda la documentación relacionada con esta obra y las sucesivas lecturas, interpretaciones y aun adaptaciones (incluyendo las musicales) que se han realizado hasta nuestros días, lo cual desemboca en un estudio no solo literario sino también histórico y aun sociológico. Sólo así se puede contestar cabalmente a la pregunta planteada en la introducción del libro que me permito glosar de la siguiente manera: ¿por qué y cómo ese poema, más que cualquier otro, anterior o posterior, se ha convertido en algo más que literatura, se ha convertido en un *fait de société*? ¿Por qué y cómo, a pesar de las evoluciones estéticas a lo largo de sus cinco siglos de lecturas, ese poema sigue siendo operativo en el marco de las representaciones socioculturales, sigue siendo “actual” a pesar de la lengua, del estilo y del contexto al que alude? En el prólogo de su edición

de la poesía de Manrique, Vicente Beltrán se planteaba ya la cuestión de la vigencia “hoy” de dicha poesía. Con sumo tino, el referido editor aludía a la “validez estética” de esta, es decir, el abandono de la erudición y el cultismo, anclados en una época, en beneficio de lo que Beltrán considera *la concisión y la eficacia de la palabra poética*.

“Prólogo” (1993, p. 18) que trasciende los tiempos; esa misma que sin duda fascinaría al poeta Pedro Salinas y que le hiciera decir a Ticknor (citado por Marino, p. 108) que en las *Coplas* había *a beautiful simplicity, which, belonging to no age, is the seal of genius in all*.

Si bien otros críticos ya habían reflexionado sobre la actualidad de las *Coplas* de Manrique, nunca hasta ahora se había estudiado de manera prácticamente exhaustiva y sistemática, como lo hace la profesora Marino, los parámetros de la vigencia en cada período de dicha producción poética. Lo que gustaba a los lectores renacentistas y barrocos (cap. 2) no era lo mismo que lo que atraía a los de las Luces, a los decimonónicos, o a los del siglo XX (cap. 3). El pormenorizado estudio de la profesora Marino evidencia pues la inmensa presencia de las *Coplas* en la producción literaria de las centurias siguientes. Primero, a través de las glosas de los editores y comentaristas del Renacimiento y Siglo de Oro, así como a través de las imitaciones manriqueñas que los poetas del mismo período no dudaron en pergeñar. Si la época clásica ve en Manrique un modelo estético catalizador de producciones artísticas, la profesora Marino demuestra cómo, a partir del siglo XVIII, Manrique empieza a ser “estudiado” en el marco de esa nueva ciencia que será la “historia literaria”. Se tratará, por lo tanto, de los albores de una percepción crítica de la obra manriqueña, una obra que, contrariamente a muchas otras de la Edad Media, se salvó a menudo de los terribles escrutinios de esos nuevos Barberos y Curas que fueron los primeros “estudiosos modernos” de la literatura española. A través del extenso rastreo de personajes y citas de todos esos eruditos de los inicios de la llamada era moderna que lleva a cabo la profesora Marino en su libro, el “*dossier* Manrique” se convierte también en un interesantísimo vector de lo que podría ser el esbozo de una nueva “historia de las ideas estéticas”, para retomar el título del célebre montañés. Conforme va avanzando en el tiempo, la profesora Marino debe ir sintetizando puesto que su estudio no podía ser, evidentemente, una pormenorizada reseña de todo lo que la crítica moderna —esencialmente a partir de los años 30 del siglo XX— ha escrito sobre el poema de Manrique. Debemos agradecerle, sin embargo, su valoración sobre el libro de Pedro Salinas (*Jorge Manrique o tradición y originalidad*) que es, a todas luces, uno de los mayores hitos en la crítica manriqueña, aunque Gilman —como nos lo recuerda la autora— le echara en cara su configuración poco académica. Amén de reseñar los estudios críticos modernos sobre las *Coplas*, la profesora Marino, lleva a cabo una difícil recensión de la intertextualidad manriqueña en las obras posteriores a 1800. Y digo difícil puesto que en muchos casos la busca de semejantes intertextos debió de pasar por una atenta y serena lectura, a menudo a ciegas, de autores como Unamuno, Ramiro de Maeztu y algunos poetas. Más previsibles eran, empero, las páginas —muy acertadas, eso sí— que le dedica la autora al Machado “lector y admirador” de Manrique.

El estudio de la profesora Marino —gran amante de iconografía— es una especie de tríptico. Consta de cuatro capítulos que definen en realidad tres paneles del *dossier*. Me he centrado hasta aquí en el panel central, el que estudia las huellas de las *Coplas* desde el Renacimiento hasta hoy. Los dos paneles que enmarcan dicho panel

central vuelven a un planteamiento más tradicional sobre el autor y la obra. El primer panel retoma de manera sintética y crítica todo lo que sabemos hoy sobre la biografía del poeta y las circunstancias de composición de la obra, algo siempre útil puesto que las biografías de autores medievales rara vez son definitivas. Añade también valiosas páginas sobre la primera difusión y transmisión de la obra, incluyendo elementos menos conocidos, como las versiones en pliegos sueltos o las hebraicas. El último panel, por su lado, vuelve sobre importantes cuestiones literarias en torno a las *Coplas* que le permiten a la autora retomar puntos centrales de la actual “crítica” manriqueña: la cuestión del género, de la métrica –uno de los grandes aciertos y casi “invenciones” de Manrique y sin duda una de las claves de su éxito frente al farrago del ya por entonces obsoleto arte mayor–, de la estructura, de las fuentes, del topos del *ubi sunt*, temas estos a los que la autora añade un interesante y original capítulo sobre las traducciones del poema, aunque, lamentablemente, se analizan por lo menudo tan solo las inglesas. Acaso se podría echar en falta algo más de estudio sobre la evolución de la representación de la muerte en el contexto sociocultural de las *Coplas*. Completan este estudio dos utilísimos apéndices (uno de citas y comentarios sobre la obra a lo largo de los siglos y otro de textos de autores dedicados a Manrique), una muy completa bibliografía y, finalmente, un índice de nombres y obras citados, también de gran utilidad.

Todo ello pone en evidencia la gran calidad del trabajo de la profesora Marino y el hecho de que este libro no es solo un excelente trabajo de investigación, en el sentido más estricto de la palabra –como lo vemos en los capítulos 2 y 3–, sino también uno de esos magníficos *companions* de literatura medieval española a los que nos tiene acostumbrados la editorial Tamesis y que hacen las delicias de estudiantes y profesores.

CARLOS HEUSCH
École Normale Supérieure de Lyon